

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión : 04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 25/Sep/2015

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO CONTRATO No. SADR-SASI-058-2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA EMPRESA SUMINISTROS INDUSTRIALES Y FERRETEROS S.A.S SUMINDFER S.A.S

CONTRATISTA	SUMINISTROS INDUSTRIALES Y FERRETEROS S.A.S
NIT	SUMINDFER S.A.S
OBJETO:	900.561.829-1
	SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS
	AGRÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO
	PRODUCTIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO (LOTE2
	1; SECTOR PECUARIO)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 de Diciembre de 2022
NO. CDP	7100030817 12/10/2022
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL	4600013845 06/12/2022 \$ 1.560.090.234
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.560.090.234
VALOR ADICION	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.560.090.234
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la
	Suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los
	Requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	13 de Diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2022
PRÓRROGA	NO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	31 de diciembre de 2022
ADICIÓN	NO
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
CESION / TERMINACION ANTICIPADA	N/A
GARANTÍAS	SI <u>X</u> NO _____
	Seguros del Estado 07 de diciembre de 2022
	57-44-101003206
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTIAS	SI NO <u>X</u>
SUPERVISOR	JIMMY ANDRES LEON ROMERO

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión : 04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 25/Sep/2015

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., **JAHIR ANDRÉS HERNANDEZ MORERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.280.981 expedida en Villeta, en calidad de Secretario de Despacho (E) de la **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL** del Departamento, según Resolución N°001255 del 07 de junio de 2023 y Acta de Posesión No. 000215 del 08 de junio de 2023, debidamente delegado para contratar y **PAOLA ANDREA ZULUAGA SAAVEDRA** identificado con cédula de ciudadanía No 52.831.228 de Bogotá, en calidad de Contratista y Representante Legal de la Empresa SUMINDFER S.A.S. quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente contrato.

Que la presente acta de liquidación se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor de fecha 13 de abril de 2023, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del contrato, el cual forma parte integral de la presente acta de liquidación, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron:

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300085377	21.12.2022	\$655,264,665
3300085409	21.12.2022	\$564,222,223
3300085429	21.12.2022	\$340,603,346

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$1,560,090,234	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$1,560,090,234
Saldo a favor del Contratista		\$0
Saldo a favor de la Entidad		\$0
Sumas iguales	\$1,560,090,234	\$1,560,090,234

El valor ejecutado del Contrato **SADR-SASI-058-2022** asciende a la suma de **MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES NOVENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/cte. (\$ 1.560.090.234)**, respaldados con los certificados de disponibilidad presupuestal No. 7100030817 de 12 de octubre de 2022. Lo anterior se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión : 04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 25/Sep/2015

N/A

Documentos del Acta de Liquidación
A la presente se adjuntan:

- Informe final de supervisión del Departamento de fecha 13 de abril de 2023.

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

SALVEDADES: N/A

OBSERVACIONES:

Que mediante resolución 002 de febrero 24 de 2021 se creó el Comité de Seguimiento a la Contratación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

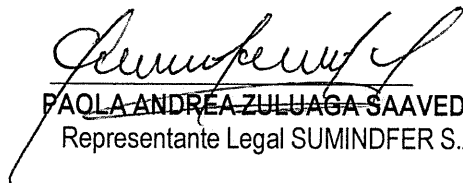
Que en sesión extraordinaria número 14 del 15 de 06 de 2023, la presente actuación se socializó por parte de la supervisión, previa revisión por parte de los componentes técnicos, jurídicos y financieros, siendo esta favorable para aprobación; por lo tanto, se recomienda al Ordenador del Gasto la suscripción de la misma.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a la fecha **23 JUN 2023**

POR EL DEPARTAMENTO

POR EL CONTRATISTA


JAHIR ANDRÉS HERNANDEZ MORERA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (E)


PAOLA ANDREA ZULUAGA SAAVEDRA
Representante Legal SUMINDFER S.A.S

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE
Proyectó	Jimmy Andrés León Romero-Supervisor <i>CL</i>
Revisaron	Juvenal Parra / Revisión Jurídica
	Diana Maritza Hernández Nieto – Revisión financiera <i>Dad2</i>
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disposiciones legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa.	

